



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000056-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a ocupación del edificio del Laboratorio Pecuario Regional de Villaquilambre (León) con nuevos servicios por parte de la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000056, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a ocupación del edificio del Laboratorio Pecuario Regional de Villaquilambre (León) con nuevos servicios por parte de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES:

En 2005 cuando la Junta presentó las obras del nuevo edificio del Laboratorio Pecuario Regional de Villaquilambre (León), el grupo municipal de UPL en el Ayuntamiento de León solicitó de la Junta el inicio de los trámites de reversión al Ayuntamiento del viejo edificio de La Puentequilla, a lo que se nos contestó que la Junta pensaba ocuparlo con un nuevo Servicio. En 2011 el edificio sigue vacío y recientemente ha sido "ocupado" por entidades relacionadas con el "quince M".



PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta ocupar de verdad este edificio con nuevos Servicios como se nos dijo en 2005, o reconociendo que no le sirve para nada y lo ha retenido sin motivo alguno, lo va a devolver al Ayuntamiento de León próximamente?

Valladolid, 15 de noviembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso